



NOS  
**IMPULSA**



Servicios Sociales  
de Castilla y León



Junta de  
Castilla y León

**AÑO 2.022** hasta el 31 de diciembre

# Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y Prevención de la Violencia de Género

**Laguna de Duero  
(VALLADOLID)**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47

EXPEDIENTE :: 2023145341

Fecha: 09/03/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9



El Área de Igualdad municipal, bajo la dirección del Departamento de Servicios Sociales, se constituye como la unidad de coordinación e impulso de la política local en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de la prevención de la violencia de género.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero, como Administración Local, en el ejercicio de las competencias y obligaciones reconocidas en materia de igualdad de oportunidades y violencia de género que la normativa estatal y regional establece para las Entidades Locales, y en desarrollo y coherencia con el marco legislativo comunitario e internacional general sobre planificación estratégica y transversalidad de la perspectiva de género, desarrolla su propia política municipal de igualdad, en la actualidad, bajo la herramienta del II Plan de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género de Laguna de Duero 2019-2020, aprobado en Pleno de la Corporación Local el 30 de octubre de 2018, y aún en vigencia.

Dicho Plan se estructura en seis Áreas de Actuación concretándose cada una de ellas en objetivos generales, específicos y medidas de actuación concretas. De esta manera, para cada área de actuación se identifican objetivos, acciones y los órganos responsables de su ejecución y seguimiento, previendo para ello diversos mecanismos de coordinación, participación y asesoramiento, entre los que se encuentra la *Unidad motora del Plan*, recayendo esta función en el Área de Igualdad del Departamento de Servicios Sociales.

## I. Funciones del Área de Igualdad

- Como unidad motora del II Plan de Igualdad:

### Con carácter general:

- Elaboración, impulso, coordinación y seguimiento del II Plan de Igualdad, así como de los Planes Anuales de Acción programados para su desarrollo.
- Seguimiento continuo e Informe final de evaluación del II Plan de Igualdad.
- Convocatoria, coordinación y seguimiento de los distintos mecanismos de coordinación, participación y asesoramiento previstos por el II Plan.

### De forma específica:

- Velar por el cumplimiento de los compromisos, técnicos y políticos, adquiridos para la puesta en marcha y desarrollo de medidas de actuación concretas contempladas en el II Plan de Igualdad.



- Informar y asesorar sobre la aplicación de la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades, violencia de género, conciliación de la vida personal, familiar y laboral así como de evaluación de impacto de género de obligado cumplimiento para las Entidades Locales.
  - Impulsar, coordinar y gestionar un Plan de formación sobre gestión de políticas públicas locales en materia de igualdad y violencia contra las mujeres, perspectiva de género y lenguaje inclusivo, dirigido a representantes políticos y personal técnico de la Corporación Local.
  - Coordinarse con los distintos Departamentos del Ayuntamiento y las y los agentes implicados o con compromiso explícito con la política de igualdad local, para el desarrollo de acciones conjuntas.
  - Fomentar y dinamizar la cooperación interáreas del Ayuntamiento, con la movilización de los recursos y las estrategias necesarias para ello que garanticen la transversalidad y complementariedad de las actuaciones diseñadas entre las distintas políticas locales que se diseñan y ponen en marcha.
  - Velar por un uso inclusivo y no sexista del lenguaje y de las imágenes en los documentos internos de trabajo, en la política de comunicación del Ayuntamiento, en la documentación municipal dirigida a la ciudadanía, así como en los ficheros disponibles online para la tramitación de gestiones a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.
  - Promover la incorporación, de forma progresiva, de la variable sexo y otras variables de género en la estadística, estudios, memorias o proyectos que se lleven a cabo en el Ayuntamiento, así como en la planificación y evolución de las actividades que cada área promueva entre la ciudadanía.
  - Programar, implementar y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de proyectos y actividades en ejecución de las medidas de actuación concretas de las que el Área de Igualdad es el órgano responsable de su programación, ejecución y seguimiento.
- Como unidad especialista en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

Desde el Área de Igualdad se realizan las funciones que deben asumirse técnicamente, como área especializada en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género, para el adecuado desarrollo de la política de igualdad municipal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47

EXPEDIENTE :: 2023145341  
 Fecha: 09/03/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



De entre ellas, pueden destacarse las siguientes:

- Impulsar la integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas específicas locales que se contemplen y se pongan en marcha en el Municipio, aplicando las directrices marcadas por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, y, en concordancia con el Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Castilla y León 2013-2018 (Principio de Transversalidad de género).
- Prestar un servicio de información y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades y violencia de género a la Corporación Local, tejido empresarial, entidades y colectivos presentes en el municipio, así como a los vecinos y vecinas de Laguna de Duero en general, a través de su personal técnico de referencia, la Agente de Igualdad.
- Priorizar objetivos, diseñar e implementar programas y líneas de actuación en desarrollo del Plan de Acción Anual y la Agenda de Igualdad Local del Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Promoción Social, para cada ejercicio.
- Coordinar, elaborar y hacer el seguimiento del Programa de Actos para la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, y el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, puestos en marcha por la Corporación Local y los diversos colectivos, asociaciones y agentes sociales del municipio, promoviendo la puesta en marcha de un programa unificado de actos.
- Fortalecer y ampliar el tejido asociativo municipal vinculado al colectivo Mujer y colaborar conjuntamente en el desarrollo de actividades con temática de género.
- Apoyar y asesorar técnicamente a los centros educativos para el desarrollo de sus planes de igualdad internos.
- Impulsar y potenciar la participación ciudadana en actividades que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género, poniendo en marcha iniciativas de trabajo en red dirigidas a la diversidad de colectivos presentes en el municipio.
- Participación, coordinación y colaboración con otros organismos/ entidades y Administraciones Públicas en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, y de cuantas iniciativas y Redes de colaboración a tal propósito forme parte la Corporación Local, o se estime oportuno.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47

EXPEDIENTE :: 2023145341  
Fecha: 09/03/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



- Asesorar técnicamente y colaborar con la Comisión de Igualdad constituida por el Plan de Igualdad Específico del personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Laguna de Duero, para el ejercicio de sus funciones.
- Impartir formación en diversas materias relacionadas con la igualdad, coeducación, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, corresponsabilidad, prevención de la violencia de género...etc.

## II. Relación de actuaciones desarrolladas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Desde el Área de Igualdad se han desarrollado, en el ejercicio de sus funciones, la relación de actuaciones que a continuación se detallan.

- Diagnóstico y análisis de la situación y participación de mujeres y hombres en el municipio para la detección de desigualdades de género.
- Planificación, programación, gestión y evaluación de proyectos e iniciativas en ejecución del II Plan de Igualdad Municipal (PIOM).
- Planificación y puesta en marcha de diferentes líneas de formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Diseño de campañas y acciones de sensibilización, dirigidas a la ciudadanía.
- Planificación e impulso de programas específicos de prevención e intervención en materia de Violencia de género.
- Elaboración de Memorias e Informes técnicos de ejecución y seguimiento.
- Coordinación interadministrativa, con tejido empresarial así como con diversos colectivos presentes en el municipio.
- Ejecución, seguimiento y justificación técnica y económica de subvenciones.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



## ACTUACIONES DESARROLLADAS

### MES DE FEBRERO

❑ **Intervención en la programación de los festejos del Carnaval 2022, desde la transversalidad de género.**

Presupuesto: créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad y la Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2021.

Inserción en el programa de mano del Carnaval de una infografía con perspectiva de género, que visualizara la sexualización de los de los disfraces para mujeres con el objetivo de sensibilizar a la población de lo desigual y en ocasiones cosificador, que esta situación resulta para las mujeres.

- Población destinataria: población en general.
- Fechas: febrero de 2022.

❑ **Programa de Actos de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 11 de febrero.**

Presupuesto: créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2021.

#### Programa de actos

❖ **Exposición “Mujeres en la Investigación”**

Organización de la exposición “Mujeres en la investigación”, propiedad intelectual del Instituto de Investigaciones tecnológica y ecológicas I.N.I.C.E, dentro del Programa de Exposiciones de Casa de las Artes, en coordinación con la Concejalía de Cultura.

Actividades:

Ponencia inaugural “Veinte siglos de Ciencia a través de las Mujeres” a cargo de la Mara Ruiz Lozano, directora de INICE.

- Población destinataria: centros de enseñanza secundaria obligatoria del municipio y población en general.
- Fechas de ejecución: del 7 al 27 de febrero.



### ❖ Taller familiar “Chicas con Estrella, Mujeres a ciencia cierta”

Organización de un Cuentacuentos familiar, dentro del proyecto “La Hora del Cuento”, en coordinación con la Biblioteca Municipal, en formato taller, con el objeto de visibilizar la contribución de las niñas y las mujeres en la astronomía a lo largo de la historia, fomentando el espíritu crítico y científico, con perspectiva de género. Programación de dos pases diferenciados por edades.

- Población destinataria: familias con menores a partir de 5 años, familias usuarias de la biblioteca municipal.
- Participación: **50 menores (23 niñas y 27 niños) y 50 personas adultas (40 mujeres y 10 hombres)**
- Fecha de ejecución: 18 de febrero.

### ❖ Actuación teatral “Olvidadas” (Líbera Teatro)

Coordinación con la Concejalía de Cultura para la puesta en marcha de la representación teatral “Olvidadas”, en el programa extraoficial de Casa de las Artes, con el doble objetivo de: por un lado visibilizar el papel de las mujeres científicas que con sus estudios y trabajos contribuyeron enormemente a la ciencia, pero cuyos nombres no son conocidos por la población en general, y, por otro, aportar referentes femeninos en la ciencia y la tecnología a las niñas y niños desde edades muy tempranas.

- Población destinataria: familias con menores a partir de 5 años y población en general.
- Fecha de ejecución: 19 de febrero.
- Participación: entorno a 180 personas.

### ❖ Cine forum película “Figuras Ocultas” (Dirección de Theodore Melfi. 2016)

Proyección de la película “Figuras Ocultas” y debate posterior.

- Población destinataria: población en general.
- Participación: 5 mujeres.
- Fecha de ejecución: 25 febrero.



## MES DE MARZO

### ❑ Programa de Actos de Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, 8 de marzo de 2022.

Presupuesto: créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2021.

#### Programa de actos

### ❖ Pancartas 8 de marzo. Acción de sensibilización para el desarrollo del acto institucional en conmemoración del 8 de marzo

Diseño del mensaje e imagen de las pancartas 8 de marzo colocadas en diversos enclaves significativos del municipio durante los actos de conmemoración del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, 8 de marzo.

- Población destinataria: población en general.
- Periodo de colocación de las pancartas: del 4 al 14 de marzo.

### ❖ I Ciclo de Cortos on line por la igualdad, edición especial centros educativos.

Organización de un ciclo de cortos por la igualdad, versión online, dirigido al alumnado de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO de los centros de educación del municipio.

- Población destinataria: alumnado de los 5 CEIP's y 2 IES del municipio. **29 aulas. Para un total de 730 participantes (55% eran mujeres).**
- Materiales: 7 cortos accesibles de forma online durante 7 días, creados por mujeres y con temática de igualdad, acompañados de sendas unidades didácticas para ser trabajados en el aula directamente por el profesorado.
- Fechas de ejecución: del 7 al 11 de marzo.

### ❖ I Certamen de videos en Tik-Tok "Laguna de Duero por la igualdad"

Organización de un Certamen de videos con temática de Igualdad a desarrollarse a través de la red social TIK-TOK, dentro del Certamen Nacional "Rodando por la Igualdad".

- Población destinataria: población en general, especialmente adolescente y joven.
- Fechas de ejecución: del 7 de febrero al 30 de marzo de 2022.
- **Cortos participantes: 10.**





### ❖ **Cuentacuentos infantil y Narración oral para población adulta**

Coordinación con Biblioteca Municipal para la organización de un Cuentacuentos infantil ("Cuentos Clásicos modernos2) y una narración oral dirigida a población adulta ("Cuentos de Eva y otras Lunas"), con perspectiva de género dentro del proyecto "La Hora del Cuento" y "+Que\_Cuentos" de la Biblioteca Municipal.

- Servicio de ludoteca para menores de 3 a 12 años de edad.
- Población destinataria: familias con menores a partir de 5 años, familias usuarias de la biblioteca municipal y población adulta en general.
- Fecha de ejecución: 18 de marzo.
- Participantes: en el cuenta cuentos infantil **50 menores** ( 28 niñas y 22 niños) y 50 personas adultas acompañantes (42 mujeres y 9 hombres), y en la narración oral para adultos, **30 participantes adultos** (26 mujeres y 4 hombres)

### ❖ **Exposición bibliográfica y audiovisual en materia de Igualdad en Biblioteca Municipal**

Coordinación con Biblioteca Municipal para el desarrollo de una exposición de los materiales bibliográficos y audiovisuales en materia de igualdad en Biblioteca, como recursos propios municipales en la materia.

- Población destinataria: población en general.
- Fechas de ejecución: del 4 al 21 de marzo.

### ❖ **Cine forum "Las Niñas" (Dirección: Pilar Palomero. 2020)**

Proyección de la película "Las Niñas" y debate posterior.

- Población destinataria: población en general.
- Fecha de ejecución: 25 marzo.
- Participación: **17 personas (5 hombres y 12 mujeres).**

### ❖ **Acto Oficial de conmemoración del Día 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres. Jornada 8 de marzo.**

- **"Marcha por la Igualdad"**, en coordinación con la asociación de mujeres local "María Pachecho", con convocatoria a los diversos grupos y colectivos sociales y económicos presentes en el municipio. Participación: entorno a **70 personas**, de las cuales aproximadamente el 85% fueron mujeres.
- **Lectura del Manifiesto institucional de la FEMP.**



- **Acto "Premios 8 de mazo"**. Entrega de premios del concurso "Relato corto joven" de la Asociación de mujeres local "María Pacheco" y entrega de los premios al I Certamen de vídeos en TIK TOK "Laguna de Duero por la Igualdad". Participación de **46 personas (38 mujeres y 8 hombres)**.

## MES DE MAYO

- **Formación básica en igualdad. Programa "Semillas de Igualdad", dirigido a las IES del municipio.**

### Taller "Súmate al reto. Igualdad y prevención de la Violencia de Género".

Presupuesto: Sin coste adicional. Diseño e impartición por la propia Agente de Igualdad.

Diseño e impartición de la una sesión de cierre para la clarificación de conceptos básicos en materia de igualdad y violencia contra las mujeres, dirigida al alumnado participante en los ciclos de cortos contra la violencia de género y por la igualdad de género puestos en marcha en noviembre de 2021 y marzo de 2022.

- Población destinataria: aulas de 4º ESO del IES Las Salinas e IES María Moliner. 10 grupos en total.
- Número de participantes: aproximadamente **250 personas** entre alumnado y profesorado.
- Nº de horas impartidas: 10 horas.
- Fechas de ejecución: del 2 al 8 de mayo.

### ❖ **Obra de teatro "La Revoltosa teoría de la invisibilidad"**

Presupuesto: créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2021.

Actividad complementaria a la sesión formativa dirigida a los IES "Súmate al reto de la Igualdad y contra la violencia de género". Iniciativa de Teatro social con debate posterior, para el abordaje de cuestiones tales como: los micromachismos, la violencia contra las mujeres en las redes sociales, la socialización de género, los estereotipos sexistas.

- Población destinataria: aulas de 4º ESO del IES Las Salinas e IES María Moliner. 10 grupos.
- Numero de participantes: aproximadamente **200 personas** entre alumnado y profesorado.
- Nº de horas impartidas: 10 horas.
- Fechas de ejecución: tres pases, los días 8 y 9 de mayo.



## MES DE JUNIO

### ❑ **II Fase del Programa “Laguna: Espacios de Igualdad”**

Presupuesto: créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2021.

Programa puesto en marcha con el propósito incidir en el espacio urbano del municipio con el objeto de adaptar y visibilizar espacios cotidianos favorecedores de la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.

Una primera fase del Programa fue la realización en 2020 del estudio “Mapas del Miedo de Laguna de Duero” a través del cual se detectaron 27 localizaciones identificadas por las vecinas y vecinos del municipio como zonas de riesgo o poco amables, especialmente para mujeres y niñas.

En esta segunda fase del programa, las iniciativas puestas en marcha han sido:

#### ❖ **Mural por la Igualdad de género.**

Pintura mural y convocatoria pública de participación ciudadana para la creación conjunta del mural y la lectura de un manifiesto a favor de la igualdad.

- Población destinataria: población en general.
- Población participante: **21 personas**.
- Fechas: del 17 al 19 de junio.

#### ❖ **Diseño del logotipo “Laguna: Espacios de Igualdad” para la identificación de distintos emplazamientos municipales favorecedores de la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género.**

#### ❖ **Diseño del logotipo “Red de espacios de igualdad” con el propósito crear una red de empresas/ establecimientos/ entidades libres de sexismo y contra la violencia machista, iniciativa contemplada en el II PIOM.**

#### ❖ **Diseño de la Campaña “Aquí Sí” a favor de la lactancia**, para la identificación de espacios municipales dónde se permite y favorece la lactancia, tanto artificial como materna en público (eje: Teatro Casa de las Artes, Biblioteca Municipal, Polideportivos, baños de las piscinas municipales,...etc.).

#### ❖ **Diseño del logo de la “Escuela de Igualdad”** como estructura aglutinadora de todas las propuestas formativas que se desarrollan y ofrezcan desde el área /Plan de Igualdad.



❑ **Programa de Conmemoración del Día del Orgullo LGTB+, 28 de junio.**

Presupuesto: fondos propios del Departamento de Servicios Sociales- área de Igualdad.

❖ **Jornada 28 de junio.**

➤ **Acto oficial de conmemoración** en la Plaza Mayor. Intervención del Concejal.

➤ **Exhibición de nuevas pancartas conmemorativas y sensibilizadoras** por los derechos del colectivo LGTB+, a favor de la diversidad, en dos enclaves significativos del municipio: Ayuntamiento de Laguna de Duero y Casa de las Artes.

Participación de entorno a 40 personas.

**MES DE SEPTIEMBRE**

❑ **Intervención en la programación de las fiestas Patronales de Nuestra Señora del Villar, septiembre 2022, desde la transversalidad de género.**

Presupuesto: fondos propios del Departamento de Servicios Sociales- área de Igualdad.

❖ **Espectáculo de magia “El Truco eres tú”.**

Organización de un espectáculo de magia, en cuyo discurso y desarrollo rompe con los tradicionales roles y estereotipos de género, favorecer de un ocio en familia, de calidad, libre de sexismo, para la promoción de la igualdad de oportunidades, desde la transversalidad de género, dentro de la llamada Semana cultural e infantil de la programación oficial de las fiestas locales de Nuestra Señora del Villar.

- Población destinataria: público familiar y población en general.
- Participación: alrededor de 350 personas.
- Fecha de ejecución: el 2 de septiembre.

❑ **Campaña “Si Digo NO es NO. Laguna Libre de Agresiones sexista en fiestas”.**

Presupuesto para las pulseras y Carpa por la igualdad y contra la Violencia de género a cargo de los créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2021.

Presupuesto para las pañoletas por el buen trato y Servicio de Punto Violeta, a cargo de la financiación recibida por la Junta de Castilla y León para la realización de acciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género, para el ejercicio 2022.



Iniciativas de la Campaña:

❖ **Elaboración y distribución de distintos materiales**

- **Pulseras con los lemas “NO, es NO” y “VIVE IGUALDAD”**, en tonos blancos y morados, como símbolo identificativos del rechazo de hombres y mujeres contra la violencia de género.
- **Pañoletas de fiestas por el buen trato** y empoderamiento ciudadano, con el lema “VIVE IGUALDAD”. Adquisición de 5.000 ejemplares.

La distribución se llevó a cabo gracias a la coordinación realizada con la asociación de peñas y la asociación de hostelería locales, la implicación de varios grupos de adolescentes con los que se trabaja desde el Centro de Acción Social, y desde el Servicio de Punto Violeta.

- **Carpa serigrafiada** con diferentes lemas dirigidos a sensibilizar a la ciudadanía a favor de la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género o cualquier otro acto de naturaleza sexista. Utilizada para el desarrollo del Servicio de Punto Violeta.
- **Cómic por el Buen Trato**, iniciativa ya identitaria de la Campaña y difundido a todos los hogares de Laguna de Duero un año más a través del Programa oficial de Fiestas.
- **Cartelería** para información y sensibilización de la población en general en relación a las agresiones sexistas y de la Campaña. Se llevó a cabo su difusión en espacios públicos, centros cívicos, dependencias municipales, peñas, bares y restaurantes, asociaciones, etc., y en el programa oficial de las fiestas patronales de Nuestra Señora del Villar, semanas previas al desarrollo de las fiestas.
  - **Dípticos** con información útil, dirigida a toda la ciudadanía, para identificar y rechazar cualquier comportamiento que suponga una agresión sexista, incluyendo pautas de comportamiento en caso de sufrirla o presenciarla y haciendo referencia a teléfonos de interés.
  - **Decálogo de comportamiento respetuoso e igualitario** con el que se promueve el derecho de toda persona a ser tratada con respeto siempre, potenciando conductas no agresivas, rechazando comportamientos machistas, incidiendo en el hecho de que el consumo de alcohol y otras drogas, o el ambiente de fiestas, no son excusa ante las agresiones sexistas. Difundido en el Programa oficial de Fiestas.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- **Cartel “No es No. Laguna de Duero Libre de Agresiones Sexistas”. Iniciativa de la Red de Municipios de Valladolid:** Hombres por la Igualdad, a la que el Ayuntamiento de Laguna de Duero pertenece desde su creación en el año 2017, y difundido en el Programa Oficial de Fiestas.
- Despliegue de una **Lona con el logo de la Campaña** en la fachada central del Ayuntamiento durante el desarrollo de las fiestas patronales.

### ❖ **Habilitación y prestación de un Servicio de Punto Violeta**

Durante los días 2 al 11 de septiembre, el ayuntamiento puso en marcha un servicio especializado de Punto Violeta, como espacio de atención, información y ayuda a víctimas de cualquier tipo de agresión sexista, además de para la prevención, sensibilización y visibilización, ante la población del municipio en general, de la violencia estructural que suponen las agresiones sexistas ocasionadas durante las fiestas.

El servicio, prestado por segundo año consecutivo por Dialogasex, entidad especializada en la materia, con un equipo de profesionales con amplia experiencia en prestar asesoramiento ante agresiones sexuales tanto de forma presencial como telefónica, estuvo a disposición ciudadana en diferentes emplazamientos a los largo de esos días, con el propósito de dar cobertura durante los eventos masivos y nocturnos programados en fiestas y dirigidos especialmente al público joven y adolescente, para lo que se habilitaron 5 casetas móviles acondicionadas para ello.

Por primera vez este año, el Punto Violeta se prestó en dos modalidades distintas, a fin de resultar lo más accesible posible y ampliar la franja horaria de su prestación:

#### Modalidad telefónica y por correo electrónico:

Llamando al 629018309

Escribiendo a: [puntovioletalaguna@gmail.com](mailto:puntovioletalaguna@gmail.com)

Días 2 y 3 de 22:00h a 00:00h

8, 9 y 10 de 21:30h a 02:30h.

Modalidad presencial: en la carpa morada identificativa y con el equipo de profesionales especializados in situ, del 3 al 11 de septiembre, según el siguiente cuadrante.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Además del servicio profesional prestado, desde los Puntos Violeta se exhibieron y repartieron pulseras "NO es NO", pañoletas por el buen trato, dípticos con información útil en caso de agresión sexista y el decálogo del comportamiento respetuoso e igualitario.

Población destinataria de la Campaña: Adolescentes, jóvenes, familias, asociaciones de peñas, de hostelería, asociaciones de mujeres locales y población en general.

En cuanto a la participación, desde el servicio de Punto Violeta se atendió directamente a alrededor de **500 personas**, de las cuales el **80% fueron mujeres**, en edades comprendidas entre los 12 y 70 años que acudieron solas, con otros grupos de mujeres, en grupos mixtos, cuando la edad era más joven o adolescente, y en familia. La demanda formulada era de la información y asesoramiento. No se registró episodio o hubo conocimiento de ningún hecho violento ni agresión sexual ante el que el equipo pudiera intervenir.

- Otras iniciativas puestas en marcha desde el Servicio de Punto Violeta contratado:
- ✓ **Encuesta de opinión.** Diseño, aplicación y análisis de un cuestionario para recogida de información/ valoración de la percepción de los vecinos y las vecinas de Laguna de Duero ante los agresiones sexistas, mediante la aplicación de una encuesta de opinión puesta a su disposición de forma física y de forma telemática a través de un código QR descargable en dispositivos móviles, en los Puntos Violeta, a fin de recabar información sensible para el desarrollo y adecuación de futuras Campañas e iniciativas de prevención de violencias sexistas.

La encuesta fue puesta a disposición de la ciudadanía entre los días 2 y 11 de septiembre, recabándose **163 cuestionarios**, de los cuales, 137 provenían de mujeres, 25 de hombres y 1 persona no binaria.

- ✓ **Taller de Formación en Prevención de Violencia Sexual y Promoción de los Buenos tratos en fiestas**, de hora y media de duración, dirigido a representantes de las Peñas de Laguna de Duero, al sector de la Hostelería y a la diversidad de agentes socio- culturales que intervienen en el municipio.

El taller se desarrolló el viernes 2 de septiembre, en colaboración con la Peña del "El Fregao", y en sus instalaciones. La participación y asistencia fue de **35 personas** (29 mujeres y 6 hombres), en representación de la asociación de peñas y población en general, quedando altamente satisfechas.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



## MES DE OCTUBRE

### ❑ Programa de Actos de Conmemoración del Día Mundial de los Hombres contra la Violencia de Género, 21 de octubre.

Presupuesto: financiación recibida por la Junta de Castilla y León para la realización de acciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género, para el ejercicio 2022.

Presupuesto: fondos propios del Departamento de Servicios Sociales- área de Igualdad.

### ❖ Círculo de Hombres contra la Violencia de Género

Por séptimo año consecutivo se puso en marcha de nuevo la iniciativa "Círculo de hombres contra la violencia de género" como iniciativa parte de la Red Provincial de Hombres por la Igualdad. Se desarrolló el 21 de octubre de 2022. Participación de alrededor de **37 personas, de las que 28 fueron hombres.**

### ❖ Marcha nocturna "Paseos CON Miedo".

En el Marco de la conmemoración del Día Mundial de los Hombres contra la Violencia de Género, el 21 de octubre, y con el objeto de dar a conocer de forma experimental y significativa, el Estudio "Mapas del Miedo de Laguna de Duero", elaborado en 2020 por la Concejalía de Servicios Sociales y Promoción Social del Ayuntamiento de Laguna de Duero, se diseñó la iniciativa **Marcha nocturna "Paseos CON Miedo"**.

Mediante el desarrollo de una marcha nocturna, guiada y teatralizada por personal especializado y conocedor de este tipo de estudios, se recorrieron diversos emplazamientos del municipio conectando siete de los "puntos negros" identificados por vecinas y vecinos como zonas de riesgo o poco amables, especialmente para mujeres y niñas, brindando la oportunidad de participar en una actividad de participación ciudadana y de clara significación ante la violencia machista.

Para el diseño de la iniciativa "Paseos CON miedo", el área de Igualdad seleccionó 7 de entre los 27 escenarios, o puntos negros, detectados en el estudio, bajo los siguientes criterios:

- Alta incidencia en las respuestas a las encuestas realizadas.
- Variedad en la tipología principal de causalidad del miedo/riesgo (zona oscura; zona poco transitada; zona sin urbanizar y solitaria; zona vaciada tras el cierre de negocios; presencia de individuos/colectivos amenazantes y Espacio cerrado sin escapatoria).





- Lugares estratégicos y característicos del municipio, transitados por el general de la población de Laguna.
- Ubicación que permita conectarse unos a otros fácilmente, para formar parte de lo que será "El Paseo CON Miedo".

Para su adecuado desarrollo se contó con la colaboración y cobertura de los cuerpos y fuerzas de seguridad locales.

La actividad se desarrolló el viernes día 21 de octubre, a las 20h, inmediatamente después de finalizar la convocatoria "Círculo de Hombres contra la Violencia de Género de 2022, con aproximadamente dos horas de duración.

La participación fue de **37 personas**, de las cuales 28 fueron hombres.

□ **VII edición del Programa: Sensibilización en Igualdad para personas mayores**

Presupuesto: a cargo de los créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2022.

En esta nueva edición del Programa, recuperado desde la cancelación de su última edición en 2020 a causa de pandemia por el Covid 19, se organizó un **Taller denominado "Bienestar emocional y género"**, con los siguientes objetivos generales:

- Sensibilizar acerca de la importancia de una igualdad real entre mujeres y hombres como medio para lograr unas relaciones sociales y afectivas más sanas.
- Facilitar un proceso de desarrollo personal desde un conocimiento y gestión de las ♦ emociones, con una perspectiva de género que permita deconstruir determinados prejuicios acerca del mundo emocional y así poder fortalecer nuestro bienestar personal y social.
- Características del taller: 10 sesiones. 1 sesión semanal de 1,5 horas de duración.
- Población destinataria: usuarios/as del Centro de Personas Mayores del municipio
- Nº total de participantes: **13 personas (10 mujeres y 3 hombres).**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



❑ **Programa de formación afectivo sexual “Ni Superman Ni Wonderwoman”**

Presupuesto: a cargo de los créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2022.

Organización de un programa de educación afectivo sexual, desde la perspectiva de género, en coordinación con la asociación de matronas de Castilla y León (ASCALEMA), diseñadora del proyecto y responsable de su gestión, en coordinación con los 5 centros de educación primaria públicos del municipio, dirigido al alumnado de 6º de primaria, sus familias y profesorado.

Los objetivos generales del Programa son:

- Promocionar la salud afectiva, sexual y reproductiva del alumnado aportando herramientas (conocimientos, habilidades y actitudes) que les permitan vivir su sexualidad de forma integral.
- Proporcionar una formación sexual basada en la salud y el placer, en el fomento de la autoestima y la autonomía, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de hombres y mujeres y en el respeto a las diferentes orientaciones sexuales.

Iniciativas del Programa

- ❖ **Taller de formación “Ni Superman Ni Wonderwoman” dirigido al alumnado de 6º de primaria** de los 5 centros públicos del municipio. 3 sesiones de duración de 1 hora de dedicación cada una de ellas. Para un total de 10 grupos.
- ❖ **Taller para familias.** Un total de 9 sesiones dirigidas a las familias/AMPAS de los 5 centros educativos públicos (una sesión previa de información, una por cada centro, y una posteriores para llevar a cabo el feedback obtenido en el aula con el alumnado de cada centro, y para el abordaje de resolución de dudas y de casos prácticos).

Fechas de ejecución: de octubre a diciembre de 2022.

Número participantes:

- Taller en el aula: 10 aulas (230 participantes, de los que aproximadamente el 55% fueron chicos y el 45% fueron chicas).
- Taller dirigido a familias: con una participación de un total de 62 familias, siendo en más del 90% de los casos la figura materna quién participó de las sesiones, sola o acompañada.
- Según los datos facilitados por los centros educativos, tan sólo 3 familias, del total de grupos y centros participantes, no facilitaron su consentimiento para que sus hijos o hijas desarrollaran la actividad en el aula.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



## MES DE NOVIEMBRE

### ❑ Programa de Actos de Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre, 2022.

Presupuesto: a cargo de los créditos transferidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas y ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2022.

#### Programa de actos

### ❖ Exposición bibliográfica y audiovisual en materia de Violencia de Género.

Coordinación con Biblioteca Municipal para el desarrollo de una exposición de los materiales bibliográficos y audiovisuales en materia de igualdad en Biblioteca, como recursos propios municipales en la materia.

- Población destinataria: población en general.
- Fechas de ejecución: del 4 al 21 de marzo.

### ❖ Jornada 25N. Acto Institucional de conmemoración

- Lectura del Manifiesto institucional de la FEMP.
- Minuto de silencio y acto simbólico en conmemoración por las 40 víctimas mortales por violencia de género (38 mujeres y 2 menores a fecha de 10 noviembre de 2022). Recital de poesía de la mano de María Sotelo, poeta Vallisoletana, acompañada por la interpretación de danza de Silvia Ondo, de la escuela de baile local, Danzarella. Público destinatario: población en general. Participación: un torno a **80 personas**, de las cuales más del 85% fueron mujeres.

### ❖ III edición del Ciclo de Cortos contra la Violencia de Género dirigido a la población en general. Desarrollado el 24 de noviembre. Participación: 11 personas, de las cuales, eran 3 hombres y 6 mujeres.

### ❖ II edición del Ciclo de Cortos contra la Violencia de género, edición especial dirigida a centros educativos.

Ciclo de cortos y unidad didáctica para el trabajo en aula.

Desarrollado en la semana del 21 al 25 de noviembre.

Población destinataria: alumnado y profesorado de ambos IES públicos del municipio.

Participantes: alumnado de 4º ESO del IES María Moliner y alumnado de 3º ESO, Ciclos formativos, PMAR y Diversificación del IES Las Salinas.



❖ **Charla “Violencia de Género: una realidad que se transforma”.**

Ponencia para el abordaje del nuevo marco jurídico entorno a la violencia de género, el concepto de feminicidios, así como las violencias contra las mujeres en entornos digitales; identificación de lo que es una relación tóxica y abordaje de la dependencia emocional en las relaciones de pareja.

Dirigida a jóvenes, familias, entidades sociales, profesionales y cualquier persona interesada.

Ponentes:

- Ramón Sanz de la Cal. Abogado- Turno de oficio de Violencia de la Mujer Juzgados de Valladolid.
- Francis Collado Caño. Psicóloga- especialista en dependencia emocional y violencia a la mujer.

Fecha de ejecución: el 13 de diciembre.

Número participantes: 4 personas (3 mujeres y 1 hombre)

\*Cabe señalar que se observa como factor determinante en el grado de asistencia y participación ciudadana, la inclemencia del tiempo tormentoso del día en el que se desarrollaba la ponencia.

□ **Formación básica contra la violencia de género. Programa “Semillas de Igualdad”, dirigido a las IES del municipio.**

**Taller “Súmate al reto. Igualdad y prevención de la Violencia de Género”.**

Presupuesto: Sin coste adicional. Diseño e impartición por la propia Agente de Igualdad.

Diseño e impartición de la una sesión de cierre para la clarificación de conceptos básicos en materia de igualdad y violencia contra las mujeres, dirigida al alumnado participante en el II Ciclo de cortos contra la violencia de género puesto en marcha dentro del programa de conmemoración del 25 de noviembre.

- Población destinataria: aulas de 4º ESO del IES María Moliner y 3º ESO, Ciclos formativos, PMAR y Diversificación del IES Las Salinas. 13 grupos en total.
- Número de participantes: aproximadamente **230 personas** entre alumnado y profesorado.
- Nº de horas impartidas: 13 horas.
- Fechas de ejecución: 13, 14 y 30 de noviembre.



## MES DE DICIEMBRE

### ❑ Campaña “Juego y juguete no sexista y no violento”

Coordinación de la iniciativa de la Red Provincial de Hombres por la Igualdad y divulgada a través de la revista municipal con la programación navideña de este año y distribuida entre los diferentes centros educativos del municipio, enclaves y entidades/colectivos de interés y participación de público familiar.

### ❑ Dotación a los centros públicos de educación primaria de material bibliográfico en materia de educación afectivo sexual desde la perspectiva de género.

Dotación de 8 títulos distintos, bajo el asesoramiento de ASCALEMA, para cada uno de los centros educativos participantes del Programa “Ni Superman Ni Wonderwoman”.

## Otras actuaciones en desarrollo del II Plan de Igualdad y contra la violencia de género de Laguna de Duero 2019-2020.

### ▪ Gestión, ejecución, seguimiento y justificación de subvenciones:

#### ➤ Ejecución y justificación de la de la subvención directa en desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a Entidades Locales. Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

*Resolución de Transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio de 2021.*

Fecha de la resolución: 8 de septiembre de 2021.

Cuantía subvención: 16.198,88€.

Periodo de ejecución: del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Periodo de justificación: hasta el 30 de septiembre de 2022.

Importe ejecutado: 100% de la subvención.



➤ **Gestión, ejecución y seguimiento de la subvención directa de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León**

*Resolución de 20 de abril de 2022 del Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales, por la que se concede de forma directa una Subvención al Ayuntamiento de Laguna de Duero para financiar la realización de acciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género, para el ejercicio 2022.*

Fecha de la resolución: 20 de abril de 2022.

Cuantía subvención: 9.500€

Periodo de ejecución: del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Ejecución del 100% de la subvención.

➤ **Justificación de la subvención anterior, pero correspondiente al ejercicio 2021, por el mismo importe concedido.**

- **Impulso, coordinación y seguimiento de los distintos mecanismos de coordinación, participación y asesoramiento previstos por el II Plan de Igualdad.**
- **Coordinación interdepartamental** continua y fluida en pro de la transversalidad de la perspectiva de género mediante reuniones presenciales, contactos telefónicos y envío de correos electrónicos a las Áreas y Departamentos de:
  - Equipos de Servicios Sociales: de primer y de segundo nivel.
  - Participación Ciudadana.
  - Juventud.
  - Deportes.
  - Fiestas y Festejos.
  - Cultura, Biblioteca y Casa de las Artes.
  - Nuevas tecnologías.
  - Desarrollo Local.
  - Alcaldía.
  - Policía Local y Protección Civil.
  - Servicios Técnicos Urbanos. Urbanismo y Medio Ambiente.
- **Coordinación continua y fluida con diversos colectivos y asociaciones presentes en el municipio**, para el abordaje conjunto de actividades en materia de igualdad y prevención de la violencia de género: Centro de personas mayores, Fundación Personas, Cáritas Diocesanas, Asamblea de Cruz Roja Local, asociaciones de mujeres (2), asociaciones culturales (5), asociaciones juveniles (2), asociación de peñas, asociación de hostelería, y asociaciones vecinales (2).



- **Tarea propias para la programación e implementación de actividades**, en ejecución de las diversas líneas de actuación contemplados en II Plan:
  - Selección y programación de proyectos y propuestas.
  - Búsqueda de empresas.
  - Realización de los expedientes administrativos de contratación para diversos suministros y servicios.
  - Plan y labores de difusión de las actividades.
  - Coordinación técnica para la puesta en marcha e implementación de las actividades.
  - Seguimiento y evaluación de actividades.
  - Elaboración de informes y memorias de evaluación y de ejecución de programas en desarrollo del II PIOM.

<b>Otras Actuaciones</b>
--------------------------

- **Revisión del uso inclusivo y no sexista del lenguaje e imágenes** en documentación interna y externa del Ayuntamiento procedente de diversas Concejalías.
- **Asesoramiento continuo a los centros educativos** del municipio para el desarrollo de sus planes de igualdad.
- **Tutorización de una alumna en prácticas** procedente del Certificado de Profesionalidad "Promotor/a de Igualdad", en el mes de junio.

### III. Valoración de los resultados obtenidos.

#### Puntos débiles

- ❑ Débil participación de la población en general y especialmente las familias en las actividades y convocatorias de participación ciudadana tales como la Marcha por la Igualdad o el I Certamen de videos en TIK TOK "Laguna de Duero, Rodando por la Igualdad".



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47	Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- ❑ Poco éxito o acierto en el día escogido para la implementación de algunas de las iniciativas: programación de un Taller de formación en prevención de agresiones sexuales un viernes por la tarde, previo al inicio de las fiestas patronales, que dificultó la asistencia del sector hostelero; cambios en la fecha de programación de la Charla "Violencia de Género: una realidad que se transforma", que ocasionaron que la iniciativa quedase un tanto desvinculada en el tiempo con el programa de actos de conmemoración del 25N, al llevarse a cabo finalmente a mediados de diciembre.
- ❑ Baja participación de asociaciones juveniles y representación de la hostelería local en la formación sobre agresiones sexuales desarrollada dentro de la Campaña "Si digo NO es No. Laguna de Duero libre de agresiones sexistas", en el marco de las fiestas patronales de septiembre.
- ❑ Falta de recursos técnicos en el Área teniendo en cuenta las funciones encomendadas a la técnico de Igualdad (1 Agente de Igualdad), único personal de referencias y especializado en la materia, señaladas anteriormente en este documento.
- ❑ Interrupción en la demanda de impartición de los módulos transversales de contenidos en materia de igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género de los Programas Mixtos de Formación y Empleo desarrollados en el municipio.

#### Puntos fuertes

Los principales logros obtenidos desde el Área de Igualdad atendiendo a las actuaciones ejecutadas durante el periodo comprendido, son:

- ❑ Disponer durante los dos primeros meses del año de un refuerzo de personal especializado, aumentando así el equipo del área, con otra figura agente de igualdad, gracias a la subvención directa para la contratación del perfil AIO, de la Junta de Castilla y León, por un periodo total de 180 días. El periodo de contratación de dicho personal fue de septiembre de 2021 a febrero de 2022, pudiendo, por ello, estar en activo y participar de algunas de las programaciones de inicio de ejercicio.
- ❑ Ofrecimiento de un programa temporalizado y con continuidad de actuaciones, de calidad, diseñado para facilitar de forma eficaz el derecho a la igualdad de oportunidades entre los/as ciudadanos/as de Laguna de Duero.
- ❑ Incorporación, a la agenda local de Igualdad, de la programación de actos oficiales de conmemoración de dos efemérides de gran aceptación social, sumándose a las reivindicaciones internacionales practicadas en las últimas décadas:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023145341
FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47		Fecha: 09/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9





- ✓ Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 11 de febrero.
  - ✓ Día Mundial de los Hombres contra la Violencia de Género, 21 de octubre.
- Implementación de las primeras propuestas formativas en materia de igualdad y prevención de la violencia machista, bajo la denominación de Programa "Semillas de Igualdad", dirigidas a los centros educativos del municipio (centros de primaria y secundaria), con una buena acogida y aceptación de continuidad.
  - El alto nivel de satisfacción alcanzado, parte de la comunicada educativa en su conjunto, de la experiencia piloto del Programa de formación en materia afectivo – sexual "Ni Superman Ni Wonderwoman", sumándose los 5 centros educativos de primaria públicos del municipio, lo que ha permitido su demanda de continuidad para ejercicios posteriores, con aumento de la duración y líneas de intervención implementados por el mismo.
  - Continuidad en la prestación del Servicio de Punto Violeta, dentro de la Campaña ""Si digo NO es NO. Laguna de Duero libre de agresiones sexistas", con aumento de las horas, modalidad (presencial, telefónica y por correo electrónico) y actividades prestados por el mismo, y en definitiva, con una notable mejoría de la calidad en la prestación del mismo.
  - Fortalecimiento de los lazos de colaboración con el conjunto de los/as agentes y entidades sociales que trabajan por y en el municipio, y del tejido asociativo local. Destaca el contacto y buena coordinación con la Asociación de Peñas y de Hostelería locales, así como con el grupo de adolescentes del programa "Construyendo mi futuro" gestionado por CEAS, en la programación y desarrollo de la Campaña "Si digo NO es NO. Laguna de Duero libre de agresiones sexistas" puesta en marcha entorno a las fiestas patronales de Nuestra Señora del Villar en septiembre de 2022.
  - Fortalecimiento del espíritu reivindicativo de las asociaciones municipales representantes del colectivo Mujer que existen actualmente en el Municipio:
    - Incremento de contenidos de Igualdad y Género en su programa anual de actividades culturales, especialmente en la celebración de su Semana Cultural. Celebración y demanda de actos en materia de violencia de género por parte de las dos asociaciones existentes.
    - Participación y colaboración en el desarrollo de las actividades propuestas desde la Concejalía de Servicios Sociales y Promoción Social. Trabajar en red bajo el mismo lema: hombres y mujeres caminando juntos por la igualdad de género y desarrollo de actos conjuntos: Marcha por la Igualdad y entrega de "Premios 8 de marzo".



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47

EXPEDIENTE :: 2023145341  
 Fecha: 09/03/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- ❑ Desarrollo muy satisfactorio de la VII edición del Programa de Sensibilización en Igualdad dirigido a personas mayores anteriormente descrito, recuperado tras su cancelación debida a la pandemia por Covid 19.
- ❑ Experiencia piloto del Programa de formación afectivo – sexual “Ni Superman Ni Wonderwoman” dirigido al alumnado de 6º de primaria y sus familias, en coordinación con los centros públicos de primaria del municipio, altamente satisfactoria.
- ❑ Obtención de una demanda creciente de formación especializada y de asesoramiento técnico en materia de igualdad de oportunidades por los centros educativos públicos dirigida tanto para beneficio del alumnado como del profesorado.
- ❑ Obtención de una demanda creciente de colaboración y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades a la hora de planificar actividades con perspectiva de género por parte de las diferentes áreas de la Entidad Local: demanda de los Servicios de Juventud, Cultura, Educación y Servicios Sociales concretamente.
- ❑ Planificación estratégica de las actividades de las distintas áreas del Ayuntamiento para el 2019 con enfoque de género, fundamentalmente llevada a cabo por las Áreas de Cultura, Fiestas, Juventud, Biblioteca y Servicios Sociales.
- ❑ Obtención de buenas prácticas, sinergias y propuestas de mejora susceptibles de incorporar en el quehacer profesional de los diferentes Departamentos que integran el Ayuntamiento.
- ❑ Ejecución del 100% de los fondos recibidos, en la modalidad de subvención directa, para la ejecución de actividades en promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género (Subvención de la Junta de Castilla y León) y de las transferencias recibidas para hacer efectivo el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad), según las resoluciones arriba mencionadas. Importe total recibido y ejecutado: 25.698,88€.
- ❑ Resultados no esperados: Solicitud de nuevas iniciativas y programaciones formativas en materia de igualdad por parte de los centros de enseñanza secundaria obligatoria para dar cobertura durante todo el curso escolar a los cursos de 1ºESO- 4ºESO, PEAR, Diversificación y Ciclos Formativos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70028C5A800K6Z7T9M5T7M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FERNANDO VARA ARRIBAS-CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES - 09/03/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2023 10:31:47

EXPEDIENTE :: 2023145341  
 Fecha: 09/03/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

